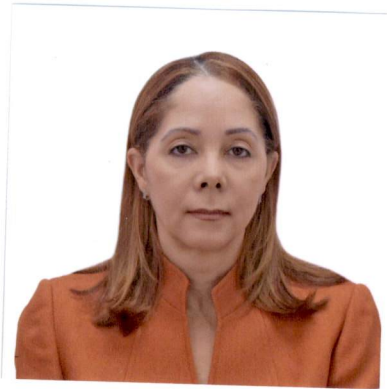






 Secretaría
Consejo Nacional de la Magistratura

Recibido por: [Signature]

Impresas: _____

Fecha: 24.10.2025 Hora: 8:28 AM

Este cuestionario debe ser completado en idioma español y con letras impresas.
Lea todo el documento antes de comenzar a completarlo.
Complete las preguntas como le es indicado.

El Consejo Nacional de la Magistratura podría tomar una decisión sobre su aplicación basándose en la información que usted proporcione en este cuestionario. Por lo tanto, asegúrese de anexar toda la documentación según lo solicitado.

Es mejor explicar por qué usted responde una pregunta o no posee un documento que someter una/o falsa/o. Su aplicación podría ser rechazada automáticamente si miente o se abstiene de proveer información relevante e incluso podría ser sujeto a persecución penal si utiliza documentos falsificados.

Usted aspira integrar

(marque con una cruz (X) la casilla relevante):

☒ Suprema Corte de Justicia ☐ Tribunal Superior Electoral

Parte 1 Acerca de usted

1.1 Nombre (s) (como aparecen en su cédula)>>> 1.2. Apellido (s) (como aparecen en su cédula)

Mildred Inmaculada

Hernández Grullón

1.3 Otro (s) nombre (s) (cualquier otro nombre por el que se le conozca o se le haya conocido>>>>

1.4 Género (marque con una cruz (X) la casilla relevante)

☐ Masculino x ☐ Femenino

1.5 Estado marital (marque con una cruz (X) la casilla relevante)

1.6 Número de Cédula de Identidad y Electoral.

☐ Soltero(a) ☐ Casado(a) ☐ Concubinato
x ☐ Divorciado(a) ☐ Separado(a) ☐ ☐ Viudo(a)

047-0106997-5

1.7 Fecha de nacimiento (día/mes/año - edad>>
08-12-1974 (50 años)

1.8 Lugar de nacimiento

1.9 País de nacimiento >>>>>>>>>>>>>>>
República Dominicana

1.10 Nacionalidad(es)
Dominicana

1.11 Posee usted, o ha poseído otra nacionalidad/ciudadanía? Marque con una cruz (X) en el cuadro relevante.

Parte 4 Información académica y servicio comunitario

4.1 Institución donde concluyó estudios primarios (<i>Nombre, ciudad y año</i>) >>>>>>>>> Escuela Francisco del Rosario Sánchez, Jima Abajo, La Vega, año 1988	4.2 Institución donde concluyó estudios secundarios (<i>Nombre, ciudad y año</i>) Liceo Nocturno Francisco del Rosario Sánchez, Jima Abajo, La Vega, año 1992
4.3 Título(s) de grado universitario (<i>Licenciatura o equivalente</i>) >>>>>>>>>>>>>>> Licenciada en Derecho	4.4 Institución y fecha de titulación (<i>mes/año e índice académico (especificar escala)</i>). Universidad Tecnológica del Cibao (Uteci), febrero 1996. Índice 3.49
4.5 Título(s) de post-grado (Maestría) >>>>> • Post Grado en Procedimiento Civil. • Post Grado en Derecho Societario y Comercial. • Especialidad de Derecho Judicial • Maestría en Derecho Constitucional y Procesal Constitucional. • Maestría en Derecho Constitucional, Concentración: Jurisdicción Constitucional. • Maestría en Derecho Tributario y Procesal Tributario	4.6 Institución y fecha de titulación (<i>mes/año</i>) Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra. 1999 Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra. 2002 Escuela Nacional de la Judicatura (ENJ), 2006 Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), noviembre 2015. Doble titulación: Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra y Universidad Castilla La Mancha (España). 2015 Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), PENDIENTE DE GRADUACION.
4.7 Título(s) de investigación (Doctorado o post-doctorado) >>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>	4.8 Institución y fecha de titulación (<i>mes/año</i>)
4.9 Ha realizado estudios especiales sobre asuntos constitucionales, electorales o de derecho público? Especifique cualquier programa académico no mencionado en las preguntas 4.3, 4.5 y 4.7. >>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>	4.10 Institución y fecha de titulación (<i>mes/año</i>)

• Maestría en Derecho Constitucional y Procesal Constitucional	Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), noviembre 2015.
• Maestría en Derecho Constitucional, Concentración Jurisdicción Constitucional	Doble titulación: Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra y Universidad Castilla La Mancha (España). 2015
• Maestría en Derecho Tributario y Procesal Tributario.	Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), PENDIENTE DE GRADUACION.
• Seminario Garantías Constitucionales	Escuela Nacional de la Judicatura. Febrero, 2000
• Derecho Procesal Penal	Aula Jurídica del Poder Judicial. Agosto 2001
• La Prueba en el Proceso Penal y la Ejecución de la Pena.	Programa de Apoyo a la Reforma y Modernización del Estado (Parme). Enero, 2003
• Seminario para la Implementación del Código Procesal Penal.	Escuela Nacional de la Judicatura. Septiembre, 2004
• Recurso Amparo.	Escuela Nacional de la Judicatura. Agosto, 2010
• Seminario Derecho Administrativo.	Escuela Nacional de la Judicatura. Agosto, 2012
• Congreso Internacional de Derecho Administrativo.	Fundación Institucionalidad y Justicia, Inc. (Finjus). Septiembre, 2012.

	En el área de Post Grado, docente en la Maestría de Derecho Administrativo y Procesal Administrativo en la UASD. (2015-actualmente) Coordinadora de Maestría en Derecho Administrativo y Procesal Administrativo en la UASD. (2024 – Actualmente) Encargada de Rediseño Curricular de la Escuela de Derecho de la UASD. (2024 – Actualmente)
--	---

4.13 Por favor, enumere las publicaciones académicas que ha realizado vinculadas a su presente aspiración. *Detalle: título de la publicación, co-autor(es) si lo(s) hubiere(n), fecha de publicación, editorial, fuente de financiamiento, cualquier premio o reconocimiento obtenido por la obra.*

* La Constitución Comentada por los Jueces del Poder Judicial. Co-autora. Imprenta Amigo del Hogar. Santo Domingo, 2023.

* La Constitución Comentada por los Jueces del Poder Judicial. Co-autora. Editora Corripio, C. por A. Santo Domingo. 2006.

4.14 Ha recibido usted algún reconocimiento o beca por alguna institución académica nacional o extranjera. *Detalle: título reconocimiento o beca, institución, fecha y lugar.*

- Asociación para el Desarrollo de La Vega, Inc., por haber sido propuesta a la Magistratura de La Vega. Año 1997.
- Escuela Nacional de la Judicatura, por la desinteresada labor realizada como integrante del comité de planificación. Año 1999.
- Escuela Nacional de la Judicatura, por la desinteresada labor realizada como integrante del comité de planificación. Años 1999-2001.
- Escuela Nacional de la Judicatura, por la colaboración de los Planes de Estudios del Programa de Formación de Aspirantes. Año 2001.
- Escuela Nacional de la Judicatura, por la desinteresada labor realizada como capacitadora en el Seminario sobre Ley 14-94. Año 2001

4.15 Enumere cualquier organización cívica, filantrópica, comunitaria, social o de servicio público con la que se haya involucrado personalmente durante los últimos 12 años. *Detalle: incluyendo cualquier posición directiva que haya ocupado en las mismas, distinciones o reconocimientos públicos recibidos.*

4.16 Enumere cualquier gremio u organización académica o comunidad epistémica a la que pertenezca. <i>Detalle: naturaleza de la organización, ubicación y naturaleza de su participación.</i>

Parte 5 Experiencia laboral, finanzas y patrimonio

200,000.00

Activos: 6,500,000.00

Pasivos: 6,200,000.00

☐ Sí x☐ No En caso de respuesta "Sí" detallar fechas de sus últimas tres (3) declaraciones y anexar copia documentación certificada; en caso de respuesta "No" indicar por qué >>>>>>>>>>>>>>

Materia	% Litigio (tribunales)	% Despacho (consulta en oficina)
<i>Civil</i>	No aplica ya que soy Jueza de Carrera	No aplica ya que soy Jueza de Carrera
<i>Comercial</i>	No aplica ya que soy Jueza de Carrera	No aplica ya que soy Jueza de Carrera
<i>Penal</i>	No aplica ya que soy Jueza de Carrera	No aplica ya que soy Jueza de Carrera
<i>Laboral</i>	No aplica ya que soy Jueza de Carrera	No aplica ya que soy Jueza de Carrera
<i>Tributario</i>	No aplica ya que soy Jueza de Carrera	No aplica ya que soy Jueza de Carrera
<i>Inmobiliario</i>	No aplica ya que soy Jueza de Carrera	No aplica ya que soy Jueza de Carrera
<i>Corporativo</i>	No aplica ya que soy Jueza de Carrera	No aplica ya que soy Jueza de Carrera
<i>Familia</i>	No aplica ya que soy Jueza de Carrera	No aplica ya que soy Jueza de Carrera
<i>Niños, Niñas y Adolescentes</i>	No aplica ya que soy Jueza de Carrera	No aplica ya que soy Jueza de Carrera
<i>Medioambiente</i>	No aplica ya que soy Jueza de Carrera	No aplica ya que soy Jueza de Carrera
<i>Propiedad intelectual</i>	No aplica ya que soy Jueza de Carrera	No aplica ya que soy Jueza de Carrera
<i>Bancario</i>	No aplica ya que soy Jueza de Carrera	No aplica ya que soy Jueza de Carrera

<i>Regulación</i>	No aplica ya que soy Jueza de Carrera	No aplica ya que soy Jueza de Carrera
<i>Aeronáutico/Marítimo</i>	No aplica ya que soy Jueza de Carrera	No aplica ya que soy Jueza de Carrera
<i>Administrativo</i>	No aplica ya que soy Jueza de Carrera	No aplica ya que soy Jueza de Carrera
<i>Constitucional</i>	No aplica ya que soy Jueza de Carrera	No aplica ya que soy Jueza de Carrera
<i>Otra(s):</i>		
TOTAL	100%	100%

5.18 En su ejercicio profesional como abogado(a) de los tribunales de la República qué porcentaje aproximado de casos ha llevado usted en cada instancia judicial?

Instancia	% Porcentaje
<i>Juzgado de Paz</i>	No aplica ya que soy Jueza de Carrera
<i>Primera Instancia</i>	No aplica ya que soy Jueza de Carrera
<i>Cortes de Apelación</i>	No aplica ya que soy Jueza de Carrera
<i>Suprema Corte de Justicia</i>	No aplica ya que soy Jueza de Carrera
TOTAL	100%

5.19 Nombre tres (3) personas asociadas a usted que puedan dar testimonio acerca de su capacidad y habilidad profesional.

Nombres y Apellidos	Detalles de contacto (teléfono, dirección y correo electrónico)
1- Arelis Ricourt	[REDACTED] aricourt@poderjudicial.gob.do
2- Diomedee Villalona	[REDACTED] divillalona@poderjudicial.gob.do
3- Frinette Padilla	[REDACTED]

Parte 6 Informaciones personales y profesionales especiales.

6.1 ¿Está usted en pleno ejercicio de sus derechos civiles y políticos?	
☒ Sí ☐ No En caso de respuesta "No" detallar >	
6.2 ¿Tiene usted personalmente o alguna compañía de la cual sea partícipe, causa judicial pendiente de decisión en algún tribunal nacional o extranjero?	
☐ Sí ☒ No En caso de respuesta "Sí" detallar >>	
6.3 ¿Ha sido usted condenado por infracción penal en algún tribunal nacional o extranjero?	
☐ Sí ☒ No En caso de respuesta "Sí" detallar >>	
6.4 ¿Existe algún motivo por el que alguien pueda considerar que de usted ser seleccionado(a) alguna situación o condición suya genera incompatibilidad ética para el desempeño de sus funciones?	
☐ Sí ☒ No En caso de respuesta "Sí" detallar >>	
6.5 ¿Alguna vez le ha sido negada, suspendida temporalmente o cancelada una visa emitida por algún gobierno extranjero?	
☐ Sí ☒ No En caso de respuesta "Sí" detallar >>	
6.6 ¿Alguna vez le ha sido negada la entrada a otro país?	
☐ Sí ☒ No En caso de respuesta "Sí" detallar >>	
6.7 ¿Alguna vez ha sido usted deportado(a) desde otro país?	
☐ Sí ☒ No En caso de respuesta "Sí" detallar >>	
6.8 ¿Pertenece usted a alguna carrera de servicio público que concluya con un régimen de pensión? (e.g. carrera judicial, carrera civil, carrera diplomática, etc)	Carrera Judicial
☒ Sí ☐ No En caso de respuesta "Sí" detallar >>	Docente UASD
6.9 ¿A lo largo de su carrera profesional o pública ha sido sometido(a) a algún proceso disciplinario?	
☐ Sí ☒ No En caso de respuesta "Sí" detallar >>	

[illegible][illegible]

☐ Sí ☒ No En caso de respuesta "Sí" detallar >>

☐ Sí ☒ No En caso de respuesta "Sí" detallar >>

☐ Sí ☒ No En caso de respuesta "Sí" detallar >>

[illegible]

☐ Sí ☒ No En caso de respuesta "Sí" detallar a cuál organización, período de permanencia y si aún está vigente

6.24 ¿Se ha comunicado usted directamente, o a través de terceros, con algún miembro del actual Consejo Nacional de la Magistratura o su equipo de apoyo técnico durante los últimos doce (12) meses o de alguna manera ha transmitido su interés en ser considerado para alguna posición sujeta a decisión en la presente convocatoria a alguno de los consejeros?

Cuestionario general de aplicación para postulantes (octubre 2025)

7.1 Si existe alguna información adicional que usted desea sea considerada en su aplicación favor hacerla constar en este espacio (no más de 700 palabras). Igualmente, cualquier respuesta que no pudo completar en los espacios provistos para las mismas puede agregarla antecediendo el número de la pregunta.

Parte 8 Declaración

Por medio de la presente, quien suscribe hace formal solicitud para ser considerado(a) como postulante a la posición de magistrado(a) o juez(a), en la(s) instancia(s) identificada(s) en el encabezado de este documento. La información que he provisto es completa y verdadera. También declaro que la fotografía sometida en este documento es una fiel representación de mi apariencia física actual. Confirmando, que si antes de la decisión sobre mi aplicación hay algún cambio en mis circunstancias personales relacionadas con esta aplicación, lo habré de informar al Consejo Nacional de la Magistratura (CNM) lo antes posible. Estoy consciente de que cualquier información que previamente sepa es falsa, o que no crea sea verdadera será considerada como una falta grave en el proceso de aplicación. También soy consciente de que mi aplicación será automáticamente rechazada si anexo un documento falso, miento o reservo información relevante para este proceso. Igualmente soy consciente que de utilizar algún documento falso mis datos podrán ser tramitados al Ministerio Público para que este proceda de conformidad con la ley.

Declaro que los documentos que he provisto con esta aplicación son genuinos y que mis declaraciones en ella son verdaderas. Entiendo que el CNM podría hacer revisiones razonables para confirmar la certeza y autenticidad de la evidencia que he aportado y los documentos que he sometido con esta solicitud. También entiendo que el CNM puede hacer verificaciones sobre las instituciones, gobiernos y personas de las que hago mención en este documento.

Comprendo que podrían requerirme mis huellas digitales y una fotografía de mi rostro (datos biométricos) como parte del proceso de aplicación. Si me negara a ello, mi aplicación podría ser invalidada, y de ser así, no considerada posteriormente.

Entiendo que los datos provistos en esta aplicación serán manejados y almacenados por el CNM de manera segura y respetando la confidencialidad de aquella información íntima contenida en la Parte 6.13, 6.14, 6.15, 6.16, 6.17 y 6.18 de esta aplicación pero que la misma podría ser hecha pública de acuerdo a lo establecido en la Ley 200-04 de Libre Acceso a la Información Pública y compartida con organismos de seguridad del Estado u otras entidades de manera que el Consejo pueda llevar a cabo su misión. YO también entiendo que la información aportada por mí o cualquier otra información sobre mí proporcionada por cualquier persona o institución durante el proceso de aplicación podría ser compartida con mi(s) empleador(es) u organismos de seguridad del Estado para fines de verificación.

YO estoy al tanto de que si existiere alguna información que no quisiera sea compartida con mi(s) empleador(es) se lo informaré al CNM a través de una carta anexa a esta solicitud conteniendo documentos y razones que avalen mi negativa. Si tal solicitud de mi parte limitare la posibilidad del CNM para hacer diligencias legítimas, mi aplicación podría ser rechazada.

Entiendo, que el CNM hará una preselección de entre las aplicaciones que reciba para evaluar públicamente a sus titulares. Entiendo que en aras de la eficiencia, economía y celeridad del proceso de selección cuando el CNM se vea frente a aplicaciones con similares características, apreciará subjetivamente entre los(as) postulantes cual sería el(la) que mejor podría desempeñar la función a ocupar, rechazando a los(as) demás postulantes sin la obligación de responder cada solicitud de manera individual.

YO declaro, que la información aportada en este cuestionario es correcta y fiel a mis conocimientos y creencias. Autorizo formalmente al Consejo Nacional de la Magistratura a procesar la información suministrada por mí.

Nombre(s) y apellido(s): Mildred Inmaculada Hernández Grullón	Firma:  Fecha: 21-10-2025
--	--

Por favor asegúrese de someter toda la documentación que usted desea que el Consejo Nacional de la Magistratura examine cuando considere su aplicación. El listado que encontrará debajo es sólo una guía, sin embargo, los documentos marcados con un asterisco DEBEN necesariamente ser suministrados. La provisión de ciertos documentos no asegura que usted será seleccionado(a) por el Consejo.

Es mejor explicar por qué no ha sometido un documento que someter uno falso. Su aplicación será automáticamente rechazada si utiliza un documento falso, miente o se abstiene de proveer información relevante.

Listado de documentos:

1. Acta de nacimiento. *✓
2. Copia de su cédula de identidad y electoral (ambos lados). *✓
3. Una fotografía a color, tamaño pasaporte (ver especificaciones debajo). *✓
4. Título de Licenciado o Doctor en Derecho y demás evidencias que soporten la información sobre el nivel académico universitario (títulos y certificados). *
5. Copia del decreto que otorga exequátur para ejercicio de la profesión de abogado. *✓
6. Certificado de no antecedentes judiciales de la Procuraduría General de la República. *✓
7. Sentencias condenatorias o absolutorias que hayan recaído sobre su persona. - NO
8. Copia de su afiliación al Colegio de Abogados de la República Dominicana. ✓

Su fotografía debe ser:

- A color;
- Tamaño de pasaporte;
- Reciente y representativa de su apariencia actual, mostrando su rostro completo de frente, sin sombrero, lentes de sol o cualquier otro aditamento que obstruya su rostro
- Tomada contra una superficie blanca y lisa, de manera que sus características sean claramente distinguibles del fondo;
- Impresa sin brillo, en papel blanco de fotografía (sin marcas de agua ni relieve);

Las fotografías que no cumplan con estos estándares serán rechazadas y podría causar que la consideración de su aplicación sea rechazada.



REPUBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
DIRECCION NACIONAL DE REGISTRO DEL ESTADO CIVIL
EXTRACTO DE ACTA DE NACIMIENTO
(Art. 99 Ley No.659, del 17-7-1944)

CERTIFICAMOS: Que en la Oficialía del Estado Civil de la 1RA. CIRCUNSCRIPCION, LA VEGA, registrado el

No mas informacion debajo de esta linea



El presente documento se expide a petición de la parte interesada en SANTO DOMINGO, DISTRITO NACIONAL
República Dominicana, hoy día VEINTISEIS (26) del mes de NOVIEMBRE
del año DOS MIL DIECINUEVE (2019)

900-01-2012-01-07176241



00131-2700074606




MIRIAM TERESA SUAREZ CONTRERAS
DIRECTORA DE LA OFICINA CENTRAL DEL ESTADO CIVIL



Junta Central Electoral

10033381252

Puede editar sus datos en el sistema de legalizaciones.jce.gov.do



003-2019-0426-5969485

Este documento ha sido debidamente
legalizado por:

ELIZABETH DEL ROSARIO BATISTA
SANTO
Agente de legalización



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
CÉDULA DE IDENTIDAD Y ELECTORAL



047-0106997-5

LUGAR DE NACIMIENTO:
JIMA, LA VEGA, R.D.

FECHA DE NACIMIENTO:
08 DICIEMBRE 1974

NACIONALIDAD: REPUBLICA DOMINICANA

SEXO: F SANGRE: B+ ESTADO CIVIL: SOLTERA

Ocupación: ABOGADO (A)

FECHA DE EXPIRACIÓN:
08 DICIEMBRE 2024

MILDRED INMACULADA
HERNANDEZ GRULLON





HERNANDEZ<GRULLON<<MILDRE<INMA



Universidad Tecnológica del Cibao
UTECI

Otorga a
Mildred Inmaculada Hernández Grullón

El Grado de
Licenciada en Derecho

Por cuanto ha cumplido con los requisitos
académicos de la Universidad

Dado en la ciudad de la Concepción de La Vega, República
Dominicana, a los diecisiete días del mes de Febrero del año 1996

J. M. [Signature]
Rector

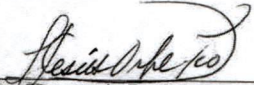
CERTIFICO que el presente título corresponde a _____

Mildred Inmaculada Hernández Gaullón

de quien figura en el mismo su nombre con el cual se identifica normalmente.

Registrado bajo el Número 2174 Folio 50

del Libro Número 1 del Registro de Títulos de la Universidad.



DIRECTOR DE REGISTRO



0143

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA MADRE Y MAESTRA

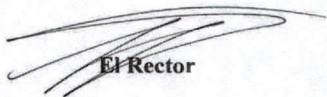


Mildred Inmaculada Hernández Grullón

**ha cumplido todos los requisitos exigidos por la Pontificia
Universidad Católica Madre y Maestra para el**

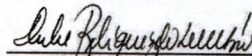
POSTGRADO EN PROCEDIMIENTO CIVIL

**En virtud de lo cual se expide el presente Título que firmo y
sello en la ciudad de Santiago de los Caballeros, República
Dominicana, el día doce de junio de mil novecientos noventa y nueve.**


El Rector

CERTIFICO que el presente título corresponde
a MILDRED INMACULADA HERNANDEZ GRULLON
de quien figuran en el mismo los dos nombres
principales con los cuales se identifica nor-
malmente (Resolución del Consejo Superior de
fecha 31 de mayo de 1968).

Registrado bajo el No. 1827, Folio 61 Libro 5
del Registro de Títulos de la Universidad.


Director del Registro

DIRECCION DEL REGISTRO
Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA MADRE Y MAESTRA



Mildred Inmaculada Hernández Grullón

**ha cumplido todos los requisitos exigidos por la Pontificia Universidad
Católica Madre y Maestra para el**

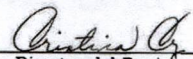
POSTGRADO EN DERECHO SOCIETARIO Y COMERCIAL

**En virtud de lo cual se expide el presente Título que firmo y sello en
la ciudad de Santiago de los Caballeros, República Dominicana, el día
veintiséis de enero de dos mil dos.**


El Rector

CERTIFICO que el presente título corresponde a MILDRED INMACULADA HERNANDEZ GRULLON de quien figuran en el mismo los dos nombres principales con los cuales se identifica normalmente (Resolución del Consejo Superior de fecha 31 de mayo de 1968).

Registrado bajo el No. 4364, Folio 146 Libro 5 del Registro de Títulos de la Universidad.


Director del Registro

DIRECCION DEL REGISTRO
Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra



Universidad Autónoma de Santo Domingo

Primada de América
Fundada el 28 de octubre de 1538

El Consejo Universitario, en virtud de las disposiciones legales vigentes: Por cuanto

Mildred Inmaculada Hernández Trullón

*ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos en el programa de
Post Grado, realizado en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas
le otorga el presente*

Título de Maestría Profesionalizante

*en
Derecho Constitucional y Procesal Constitucional
2012-2014*

*Dado en la ciudad Universitaria, Distrito Nacional, Santo Domingo, República
Dominicana, hoy día 24 del mes de noviembre del año 2015*

Mildred Trullón
Dr. Mildred Trullón Fernández
Rector

Alfonso Medina
Mra. Elizardo Antonio Medina Calcaño
Decano de la Facultad



Hector Luis Martínez
Hector Luis Martínez, M.A.
Secretario General de la Universidad

Registrado en: 594 20786
Libro 3 Folio No.
del Registro Universitario UASD

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA MADRE Y MAESTRA

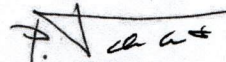


Mildred Inmaculada Hernández Grullón

Ha cumplido todos los requisitos exigidos por la
Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra para el grado de

MAGÍSTER EN DERECHO CONSTITUCIONAL
CONCENTRACIÓN: JURISDICCIÓN CONSTITUCIONAL

En virtud de lo cual se expide el presente Título que firmo y sello en la ciudad
de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, el día
doce de septiembre del año dos mil quince.


El Rector

CERTIFICO que el presente título corresponde
a MILDRED INMACULADA HERNÁNDEZ GRULLÓN
de quien figuran en el mismo los dos nombres
principales con los cuales se identifica normalmente
(Resolución del Consejo Superior de fecha 31 de mayo
de 1968).

Registrado bajo el No. 22038 , Folio No. 196
Libro No. 4 , del Registro de Títulos de la
Universidad.

Mildred Sepúlveda
Director del Registro

DIRECCION DEL REGISTRO
Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra
Campus Santo Tomás de Aquino



El Rector de la Universidad de Castilla-La Mancha

en uso de las facultades que le han sido conferidas, expide a favor de

Doña Mildred Inmaculada Hernández Grullón

el presente

TÍTULO DE MÁSTER

en

**JURISDICCIÓN CONSTITUCIONAL
I EDICIÓN**

organizado por la Facultad de Derecho de Albacete de la Universidad de Castilla-La Mancha,
con una asignación de 60 créditos ECTS.

Albacete, a 29 de septiembre de 2015

Los Directores del Máster,

JOSÉ LUIS GARCÍA GUERRERO Y ANTONIO LÓPEZ CASTILLO

El Rector,

MIGUEL ÁNGEL COLLADO YURRITA

Nº Registro 7717

El presente título tiene carácter de propio de la Universidad de Castilla-La Mancha

AÑO 2016.-

TESTIMONIO NÚMERO CIENTO CINCUENTA Y DOS (152) LA SECCIÓN
SEGUNDA DEL LIBRO INDICADOR.-

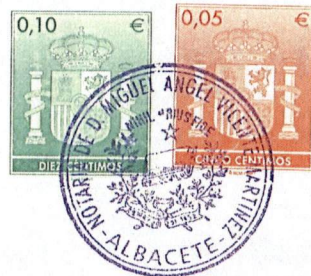
A REQUERIMIENTO DE LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA.-

Yo, MIGUEL-ÁNGEL VICENTE MARTÍNEZ, Notario del Ilustre Colegio de
Castilla-La Mancha, con residencia en Albacete,

DOY FE:

Que considero legítimas las firmas de DON JOSÉ-LUIS GARCÍA GUERRERO, con
D.N.I. número 05.169.951-B y DON ANTONIO LÓPEZ CASTILLO, con D.N.I. número
24.293.159-F, por ser análogas a las que acostumbra usar en sus escritos y coincidir con las que
figuran en sus Documentos Nacionales de Identidad, cuyos originales he tenido a la vista, y,
asimismo, la firma impresa de DON MIGUEL-ÁNGEL COLLADO YURRITA, Rector de la
Universidad de Castilla-La Mancha, puestas dichas firmas, en el anverso del presente Título de
Master.-

ALBACETE a siete de Marzo de dos mil dieciséis.-



APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. País: ESPAÑA Country / Pays :	
El presente documento público This public document / Le présent acte public	
2. ha sido firmado por Don Miguel Angel Vicente Martínez, Notario de Albacete has been signed by a été signé par	
3. quien actúa en calidad de Notario acting in the capacity of agissant en qualité de	
4. y está revestido del sello / timbre de su notaría bears the seal / stamp of est revêtu du sceau / timbre de	
Certificado Certified / Attesté	
5. en Albacete at / à	6. el día 08/03/2016 the / le
7. por Doña Eva María Paterna Martínez, Notario de Albacete y Secretario, por dele by / par Decano, del Ilustre Colegio Notarial de Castilla-La Mancha	
8. bajo el número N4601/2016/001146 No sous no	
9. Sello / timbre: Seal / stamp: Sceau / timbre:	10. Firma: Signature: Signature :

Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya a
identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido.

Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

[No es válido el uso de esta Apostilla en España]

[Esta Apostilla se puede verificar en la dirección siguiente: <https://eregister.justicia.es>]

Código de verificación de la Apostilla: NA:hdG6-v6kF-VNKh-veVg

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, who
the identity of the seal or stamp which the public document bears.

[This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.

[This Apostille is not valid for use anywhere within Spain]

[To verify the issuance of this Apostille, see <https://eregister.justicia.es>]

Verification Code of the Apostille: NA:hdG6-v6kF-VNKh-veVg

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant,
l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu.

Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.

[L'utilisation de cette Apostille n'est pas valable en / au Espagne.]

[Cette Apostille peut être vérifiée à l'adresse suivante <https://eregister.justicia.es>]

Code de vérification de l'Apostille: NA:hdG6-v6kF-VNKh-veVg





Universidad Autónoma de Santo Domingo

Primada de América / Fundada 28 Octubre 1538

Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas

Escuela de Derecho

División de Postgrado y Educación Permanente



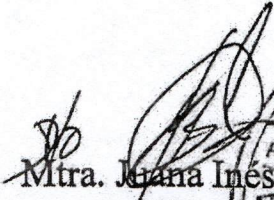
CONSTANCIA

Por medio de la presente hacemos constar que la **Licda. Mildred Inmaculada Hernández Grullon**, portadora de la Cédula de Identidad y Electoral No. 047-0106997-5 cursó la Maestría en Derecho Tributario y Procesal Tributario, promoción 2019-2021, culminando el pensum en su totalidad. Esta Maestría se impartió en la UASD (SEDE) y tuvo una duración de 560 horas de docencia, 47 créditos (cada crédito equivale a 16 horas).

A la fecha la Licda. Hernández Grullon está pendiente de presentar tesis y cuenta con la aprobación del tema (La Protección de los datos personales frente a la Administración Tributaria).

Expedido a solicitud de la parte interesada, en la Ciudad Universitaria, Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, veinticinco (25) días del mes de Febrero del año dos mil veintiuno (2021).

Atentamente


Mtra. Mariana Inés Ferreira
Directora





Universidad Tecnológica del Cibao

UTECI

Otorga A

Mildred Inmaculada Hernández Grullón

*El diploma que certifica la culminación satisfactoria de los módulos :
(Las Vías Ejecutivas y los Títulos Ejecutorios, El Embargo Ejecutivo del
Derecho Común, El Embargo Inmobiliario, El Embargo Retentivo y Los
Incidentes del Embargo Inmobiliario) exigidos en el*

*Diplomado en Las Vías de Ejecución en Procedimiento Civil
(300 horas)*

*Dado en la ciudad de la Concepción de La Vega, República
Dominicana a los 9 días del mes de Noviembre del año 2001*

Kens. Ramón Benito Angeles Fernández
Rector

Certifico que el presente título corresponde a
Mildred Inmaculada Hernández Grullón
de quien figuran en el mismo los dos nombres
principales con los cuales se identifica
normalmente.

Registrado bajo el No. 2001-1855
del registro de Títulos de la Universidad.

Fco De Jesús
Director de Registro

Leonel Fernández

Dec. No. 462-96 que designa al Arq. Andrés Navarro, Miembro de la Comisión Nacional de Asuntos Urbanos.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 462-96

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO:

Artículo Unico.- Se designa al Arq. Andrés Navarro, como Miembro de la Comisión Nacional de Asuntos Urbanos.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintitrés (23) días del mes de septiembre del año mil novecientos noventa y seis, año 153 de la Independencia y 134 de la Restauración.

Leonel Fernández

Dec. No. 463-96 que otorga exequátur a varios profesionales.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 463-96

VISTA la Ley sobre Exequátur de Profesionales No. 111, de fecha 3 de noviembre de 1942, y sus modificaciones;

VISTA la Ley sobre Organización Judicial No. 821, de fecha 21 de noviembre de 1927, y sus modificaciones;

VISTA la Ley del Notariado No. 301, de fecha 18 de junio de 1964 y sus modificaciones;

VISTA la Ley sobre Contadores Públicos Autorizados No. 633, de fecha 13 de junio de 1944, y sus modificaciones;

VISTA la Ley No. 4541, del 22 de septiembre de 1956, que modifica el párrafo del artículo 6 de la Ley No. 4249, del 13 de agosto de 1955 y sus modificaciones, que hace obligatoria la Pasantía Profesional de los Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República,

DECRETO:

Artículo 1.- Se otorga exequátur a las personas señaladas a continuación, para que puedan ejercer en todo el territorio de la República, sus respectivas profesiones, de conformidad con las leyes y reglamentos vigentes.

ABOGADO:

- 1) LIGIA ALTAGRACIA VENTURA RODRIGUEZ,
- 2) RICHARD STALIN MARTINEZ DE CASTRO,
- 3) LUCAS EVANGELISTA PEREZ JOSE,
- 4) PEDRO JOSE PEREZ FERRERAS,
- 5) FRANCISCO ALEJANDRO FERNANDEZ,
- 6) LISETT ADALGISA GUZMAN MARTINEZ,
- 7) MAXIMO IRENO MATOS SANCHEZ,
- 8) MERCEDES ADRIANA SOTO MEJIA,
- 9) MARITZA CIPRIAN,
- 10) RAMONA DEL ROSARIO PAULINO NUÑEZ,
- 11) BOLIVAR BELLO BELLIARD,
- 12) ELIZABETH NINA SANCHEZ,
- 13) FAUSTO ALANNY ULERIO,
- 14) WENDY EMILIA NUÑEZ SANTANA,
- 15) FRANCISCO DE LOS SANTOS BIDO,
- 16) KELLY CAMILO MARTINEZ,
- 17) MARIA CLEOFIA SANCHEZ LORA,
- 18) SANDRA ROSA RIVAS SANTANA,
- 19) BOLIVAR GONELL,
- 20) PETRONILA COLLADO RAMOS,
- 21) OMAR ANTONIO LANTIGUA CEBALLOS,
- 22) JUANA YANEIRA MINAYA GUZMAN,
- 23) PABLO EMILIO UREÑA RAMOS,
- 24) MIRIAN ESTELA TORIBIO LEONARDO,
- 25) JUAN LISANDRO TAVERAS,

- 26) MARIA ROSA CRUZ ACOSTA,
- 27) ANTONIA EMILIA ARTE DE LOS SANTOS,
- 28) KENIA PATRICIA MEJIA BORRELL,
- 29) JORGE GARIBALDY BOVES NOVA,
- 30) YDALMI JOSEFINA MEJIA SANCHEZ,
- 31) CESAR OSVALDO CONCEPCION WARDEN,
- 32) SABAS ANTONIO BURGOS ESPINAL,
- 33) ANA CRISTINA TORIBIO GARCIA,
- 34) MARIA MAGDALENA DURAN ROMERO,
- 35) ELSA MARINA JIMENEZ SUERO,
- 36) JUAN LUCIANO AMADIS RODRIGUEZ,
- 37) TERESA AURELIA CANO LOPEZ,
- 38) MARIA MAGDALENA SANTOS PICHARDO,
- 39) RAMON GUERRERO PEREZ,
- 40) MARIA GUILLERMINA LANTIGUA BATISTA,
- 41) RAMON AMBIBORIS VALDEZ HILARIO,
- 42) GRACE MARIA GRULLON LUNA,
- 43) JULIO CESAR CORNIELLE SANCHEZ,
- 44) LEOCADIA RODRIGUEZ NUÑEZ,
- 45) RAMON NICOLAS PEREZ MARTINEZ,
- 46) RAMON RODRIGUEZ JIMENEZ,
- 47) ISIDORA RUIZ SANCHEZ,
- 48) DOLORES MARIA GARCES REYES,
- 49) LUIS ERNESTO MEJIA ALCANTARA,
- 50) ADRIANA YSABEL FELIZ MEDINA,
- 51) CARMEN LUISA DE LOS SANTOS MONTILLA,
- 52) CARMEN PETRONILA RODRIGUEZ ARISTY,
- 53) MINERVA ANTONIA CABRERA TORRES,
- 54) SEGUNDO DE JESUS RUIZ,
- 55) ANTONIO MIESES DE LA CRUZ,
- 56) SIXTO JOSE PAYAMPS SANCHEZ,
- 57) MARIA VIRGINIA DORREJO GONZALEZ,
- 58) ROSA MARIA RUIZ PAULINO,
- 59) JORGE DAVID UYOA RAMOS,
- 60) PATRICIA MARIA TAVERAS GOMEZ,
- 61) ANA MERCEDES BATISTA GOMERA,
- 62) AUSTRIA LEBRON CABRERA,
- 63) RIGNA MARIA BRETON MORICETTE,
- 64) AGUSTINA MIESES SANTANA,
- 65) MARILYN ALTAGRACIA REYNOSO DORVILLE,
- 66) CATALINA RODRIGUEZ CEPEDA,
- 67) LYDIETTE OMAIRA BAIRAN BAEZ,
- 68) JOHN F. KENNEDY CASTILLO RAMOS,
- 69) PACO MORILLO RAMIREZ,
- 70) ALISCHENKA IVANOVA GUZMAN PEREZ,
- 71) TERESA ALTAGRACIA MADERA DURAN,

- 72) ANTONIA MERCEDES GOMEZ BAEZ,
- 73) GLADYS ROSARIO BEATO PEÑA,
- 74) MARIANELA MIGUELINA BRITO ARIAS,
- 75) RAMON ARTURO ROSARIO SANCHEZ,
- 76) LUIS FERNANDO MORILLO,
- 77) LIZARDO AMISIS DIAZ ROSADO,
- 78) ALEXIS NARCISO MENDEZ FELIZ,
- 79) PEDRO ANTONIO ABREU CASTILLO,
- 80) CAMILO FRANCISCO FEDERICO ALMONTE NOLASCO,
- 81) JULIO CESAR NUÑEZ NEPOMUCENO,
- 82) SANDY MANUEL ROSARIO REYES,
- 83) CESAR BIENVENIDO MARTINEZ GUANTE,
- 84) TERESA GARCIA JORGE,
- 85) MILDRED INMACULADA HERNANDEZ GRULLON,
- 86) JUANA RUIZ PILIER,
- 87) LUCIA BIENVENIDA LIZARDO LOPEZ,
- 88) MIGUEL ANTONIO ALVAREZ HAZIN,
- 89) ENIO NICOLAS DIAZ LOPEZ.

NOTARIO PUBLICO DEL DISTRITO NACIONAL:

- 1) ISABEL OLIVA DE LAS MERCEDES PIÑA DELGADO,
- 2) BLANCA MARIA ACOSTA PEREZ,
- 3) RAFAEL OVIEDO JIMENEZ,
- 4) DIOMEDES PEÑA MORALES,
- 5) JOSE DEL CARMEN CASTILLO PEREZ,
- 6) HENRRI CUELLO RAMIREZ,
- 7) MIGUEL ANGEL RAMOS CALZADA,
- 8) NERYS YACQUELINE OCUMARES REYES,
- 9) JOSE MIGUEL MARTINEZ CORNIELLE,
- 10) OLGA VIRGINIA ACOSTA SENA,
- 11) JAISSE TRINIDAD BERA PICHARDO,
- 12) MAGINO CORPORAN LORENZO,
- 13) MARIA MAGDALENA ARISTY AQUINO,
- 14) CONSUELO CARIDAD ESPINAL TOBAL,
- 15) PEDRO MANUEL TRONCOSO LEROUX,
- 16) FELIX ALBERTO MATEO DE LOS SANTOS,
- 17) DELTA VERONICA FERNANDEZ PEREZ,
- 18) FRANCISCA VIRGINIA VELAZQUEZ PADILLA,
- 19) FRANCISCA HERNANDEZ PEREZ,
- 20) EUSEBIO ARSENIO ARNO BELTRE,
- 21) DANIELA ZAPATA VALENZUELA,
- 22) JOSE LUIS LOPEZ GERMAN,
- 23) JUAN ANTONIO HERNANDEZ VASQUEZ,
- 24) DORIS YOLANDA URBAEZ URBAEZ,
- 25) FEDERICA BASILIS CONCEPCION,

- 26) EUGENIO ESPINO GARCIA,
- 27) CARLOS ABRAHAM WATTS DE LA ROSA,
- 28) JOSE ISIDRO FRIAS GUERRERO,
- 29) CARLOS ALCIBIADES LORENZO MERAN,
- 30) PAULA LISSETT GONZALEZ HICIANO,
- 31) ELVA MARIA TAVAREZ ROJAS,
- 32) JUAN TOMAS CORONADO SANCHEZ,
- 33) LUCAS ODALIS FERRERAS CONCEPCION,
- 34) JOSE MARIA CORONA GUERRERO,
- 35) MAYRA JOSEFINA TAVAREZ ARISTY,
- 36) MARIA DILCIA PEREZ OTAÑO,
- 37) FIOR D'ALIZA MEJIA RIVERA,
- 38) CESAR FRANCISCO FELIZ FELIZ,
- 39) ANDRES BIENVENIDO FIGUEROO HERRERA.

NOTARIO PUBLICO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO:

- 1) VENECIA SOSA EVE.

NOTARIO PUBLICO DEL MUNICIPIO DE SALCEDO:

- 1) CARMEN MIGUELINA VERAS ALMANZAR,
- 2) SARAH ALTAGRACIA VERAS ALMANZAR.

NOTARIO PUBLICO DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE MACORIS:

- 1) ANGELA SANTIAGO PAULINO,
- 2) BERENICE SOCORRO PANTALEON LINARES.

NOTARIO PUBLICO DEL MUNICIPIO DE SAN CRISTOBAL:

- 1) GUAROCUYA GOMEZ OLMOS.

NOTARIO PUBLICO DEL MUNICIPIO DE TAMAYO:

- 1) ZENON ARQUIMEDEZ PEREZ RODRIGUEZ.

NOTARIO PUBLICO DEL MUNICIPIO DE CONSTANZA:

- 1) SANDRA ALTAGRACIA GRULLON DOMINGUEZ.

LICENCIADO EN CONTABILIDAD:

- 1) IVELISSE ANTONIA PEÑA TERRERO,
- 2) ROSSY YSABEL LORENA ENCARNACION MONTERO,
- 3) BLANCA IRIS REGALADO TRONCOSO,

- 4) SANDRA MINELIS ENCARNACION,
- 5) ANA JOAQUINA CABRERA ROSARIO,
- 6) MIGUELINA MENDEZ JIMENEZ,
- 7) ROMULO ALCIDES SOTO SANTANA,
- 8) ERENIA DEL SAGRADO BAUTISTA RODRIGUEZ,
- 9) JUAN EUSEBIO MERCEDES,
- 10) AMILKAR RAFAEL FERNANDEZ TEJADA,
- 11) SOTERA HEREDIA HERRERA,
- 12) RUZ MAIRENY DEL CARMEN ALMANZAR BRITO,
- 13) BELGICA ALTAGRACIA GONZALEZ HIDALGO,
- 14) ANA VELAZQUEZ DE LEON,
- 15) ANA CELINA COSS DURAN,
- 16) NANCY RAQUEL MARINA GARCIA SANCHEZ,
- 17) ROSA JULIA DIONICIO PEREZ,
- 18) ROSE MARY QUEZADA DIAZ,
- 19) MELBA ALTAGRACIA ROSARIO HERNANDEZ,
- 20) MODESTA ALTAGRACIA PIMENTEL MERCEDES.

LICENCIADO EN QUIMICA:

- 1) JOSE BIENVENIDO LORA GERONIMO.

INGENIERO CIVIL:

- 1) MARIANO ALBERTO SANZ LOVATON,
- 2) JOSE DARIO SANCHEZ PEÑA,
- 3) JOSE APOLINAR ROSARIO ROSARIO,
- 4) GUILLERMO SOUFRONT ROSARIO,
- 5) CARLOS MANUEL ZORRILLA MEJIA,
- 6) FAUSTO JULIO RAFAEL GUZMAN TAPIA,
- 7) EUDES MIGUEL RODRIGUEZ DURAN,
- 8) HECTOR GUANTE SOSA,
- 9) WANDA GAWDELIN RAMIREZ VELEZ,
- 10) GABRIEL FIGUEROA SUAREZ,
- 11) LION VARGAS ROSARIO,
- 12) VICTOR JAVIER JAVIER MATEO.

INGENIERO CIVIL AREA EDIFICACIONES:

- 1) MANOLO ADOLFO PEREYRA CABRERA,
- 2) ANGEL ANIBAL FUENTES BATISTA,
- 3) BOLIVAR ALBERTO GARCIA ROSARIO,
- 4) FRANKLIN MAIRENI CASTILLO ASTACIO,
- 5) JUAN DE LA ROSA SANCHEZ CARRASCO,
- 6) ENEIDA ALTAGRACIA SEGUIE SANTANA,
- 7) LEONARDO PEREZ GUTIERREZ,

8) MIGUEL ANGEL CEDEÑO VENTURA.

INGENIERO CIVIL AREA VIAS Y TRANSPORTE:

1) RAFAEL ANTONIO SANCHEZ SANCHEZ.

INGENIERO AGRONOMO:

- 1) MOISES ROLANDO JIMENEZ MOJICA,
- 2) MIGUELINA ISOLINA DE LOS ANGELES BRUGAL AYRA,
- 3) JUANA DEL CARMEN ALCANTARA PUELLO,
- 4) JULIO CESAR PEÑA,
- 5) JULIO CESAR CEDANO MARTINEZ.

INGENIERO AGRONOMO MENCIÓN SANIDAD VEGETAL:

- 1) JOSE DE JESUS DE JESUS PARRA,
- 2) FRANCISCO ANTONIO DIAZ ALMANZAR.

INGENIERO MECANICO:

- 1) RODOLFO ANTONIO CHAVEZ PEÑA.

INGENIERO MECANICO ELECTRICISTA MENCIÓN MECANICA:

- 1) TOMAS HERRERA LEONARDO,
- 2) CARLOS RODRIGUEZ GARO,
- 3) JULIO ALBERTO ALVAREZ CORREA.

INGENIERO MECANICO ELECTRICISTA MENCIÓN ELECTRICA:

- 1) PREFERIDO QUEVEDO OTAÑO,
- 2) EMILIANO ANTONIO FABIAN REINOSO,
- 3) LUIS MANUEL GARCIA ROSARIO,
- 4) ADRIANO PEREZ NUÑEZ,
- 5) CESAR ALONZO VARGAS PEÑA,
- 6) EDGAR ACOSTA SANCHEZ.

INGENIERO ELECTRICO:

- 1) CARMEN FRIAS POLANCO,
- 2) HUMBERTO ANTONIO PEÑA ABREU.

INGENIERO QUIMICO:

- 1) MARIA EVANGELINA DE LOS SANTOS GARCIA.

INGENIERO INDUSTRIAL:

- 1) SUCRE DEMOSTENES FELIX PANIAGUA.

INGENIERO EN ADMINISTRACION DE RECURSOS HIDRAULICOS:

- 1) JOSE RAFAEL OLIVARES CASTELLANO.

INGENIERO TOPOGRAFO:

- 1) AUGUSTO RIERA DIAZ.

INGENIERO GEOLOGO Y DE MINAS:

- 1) RAMON DIONISIO PADILLA REYES.

ARQUITECTO:

- 1) HENRY ANTONIO DELGADO PEREZ,
- 2) AMELIA MARIA CALVENTI CUELLO,
- 3) ALTAGRACIA SORIANO RAMIREZ,
- 4) ROSSA YVONNE NUÑEZ NUÑEZ,
- 5) RAFAEL BONILLA ROSARIO.

ARQUITECTO MENCION URBANISMO:

- 1) MERIDA MARITZA VALDEZ ABREU,
- 2) TERESA GERMANIA NUÑEZ PICHARDO.

ARQUITECTO MENCION DISEÑO:

- 1) DELSY JOSEFINA FORTUNATO FLORENCIO,
- 2) EVELIN MARIA CARRASCO RODRIGUEZ,
- 3) AIDA LUCIA SIERRA MORENO,
- 4) LIES ROCIO ROMAN GRULLON.

AGRIMENSOR:

- 1) PEDRO ALEJANDRO POLANCO VALENZUELA,
- 2) MODESTO CASTILLO BONIFACIO,
- 3) JOSE FRANCISCO VICTORIA FONTANA,
- 4) RAMON EMILIO ECHAVARRIA DE LA CRUZ.

LICENCIADO EN ADMINISTRACION HOTELERA:

1) ROBERTO CONCEPCION LLUVERES GAUTREAUX.

LICENCIADO EN COMPUTACION Y PROCESAMIENTO DE DATOS:

1) JUAN FRANCISCO POLANCO FIGUEROA.

Artículo 2.- Queda modificado el Decreto No.185-92 de fecha 12 de junio de 1992, en lo que respecta a NELCI EREIDA FELIX SUERO (Licenciada en Bioanálisis), para que en lo adelante su nombre se lea: NELCI EREIDA FELIZ SUERO (Licenciada en Bioanálisis).

Artículo 3.- Queda modificado el Decreto No.45-96 de fecha 30 de enero de 1996, en lo que respecta a MARIA ALTAGRACIA QUINO BRITO (Licenciada en Contabilidad), para que en lo adelante su nombre se lea: MARIA MARGARITA AQUINO BRITO (Licenciada en Contabilidad).

Artículo 4.- Queda modificado el Decreto No.88-96 de fecha 3 de marzo de 1996, en lo que respecta a JAQUELINE MERCEDES MUÑOS RODRIGUEZ (Doctora en Estomatología), para que en lo adelante su nombre se lea: JACQUELINE MERCEDES MUÑOZ RODRIGUEZ (Doctora en Estomatología).

Artículo 5.- Queda modificado el Decreto No.189-96 de fecha 4 de junio de 1996, en lo que respecta a MARIA CECILIA ABREU HOEPELMAN (Doctora en Medicina Veterinaria Zootecnista), para que en lo adelante su nombre se lea: MARIA CELIA ABREU HOEPELMAN (Doctora en Medicina Veterinaria Zootecnista).

Artículo 6.- Envíese a la Procuraduría General de la República, a la Secretaría de Estado de Finanzas, a la Secretaría de Estado de Educación, Bellas Artes y Cultos, al Colegio Dominicano de Ingenieros Arquitectos y Agrimensores, y al Consejo Nacional de Educación Superior, para los fines correspondientes.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintitrés (23) días del mes de septiembre del año mil novecientos noventa y seis, año 153 de la Independencia y 134 de la Restauración.

Leonel Fernández



REPÚBLICA DOMINICANA
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA



CERTIFICACIÓN

Certificamos que en el sistema de información de este Ministerio Público **NO EXISTEN ANTECEDENTES PENALES** a nombre de MILDRED INMACULADA HERNANDEZ GRULLON, Cédula de Identidad y Electoral Número 047-0106997-5, por lo que se expide la presente Certificación.

La presente certificación se expide, firma y sella digitalmente a solicitud de la parte interesada, el día diecisiete (17) del mes de Octubre del año dos mil veinte y cinco (2025).

Verifique la autenticidad de la presente certificación ingresando a <https://pgr.gob.do>, sección servicios, opción consultas, y digite los siguientes códigos de servicios:

CÓDIGO CIS

003-5202-9162723-7

CÓDIGO CAS

251017082400201

Acceso directo a consulta escaneando el siguiente código de barra:



CNAP

<https://portal.servicios.pgr.gob.do/?IG05-71FC-SJ2N-NWBN-KDPN-TWIW>



IG05-71FC-SJ2N-NWBN-KDPN-TWIW



Procuraduría General de la República | Secretaría General

Ave. Jiménez Moya esq. Juan Ventura Simó, Centro de los Héroes, Santo Domingo, República Dominicana
Tel.: 809-533-3522 Ext. 1125, 133, 1103 | Email: mesadeayuda@pgr.gob.do



COLEGIO DE ABOGADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Fundado el 3 de febrero de 1983

Miembro Activo de la Federación Interamericana de Abogados
(FIA)

Y de la Unión Iberoamericana de Colegios y Agrupaciones de Abogados
(UIBA)

CERTIFICACIÓN

Quien suscribe, **TRAJANO VIDAL POTENTINI ADAMES.**, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral número 001-0372783-0; en su calidad de Presidente del Colegio de Abogados de la República Dominicana, corporación de derecho público interno, al tenor de lo establecido en la Ley No. 3-19, con su asiento social principal en la Av. Simón Bolívar No. 9, Gascue, Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, **CERTIFICA Y DA FE**, que **MILDRED INMACULADA HERNANDEZ GRULLON**, dominicano(a), mayor de edad, portador(a) de la cédula de identidad y electoral núm. 047-0106997-5, **es miembro activo(a) de esta institución**, inscrito(a) mediante matrícula 18000-463-96, de fecha nueve (9) del mes de octubre del año mil novecientos noventa y seis (1996), facultado(a) para el ejercicio del derecho en la República Dominicana, mediante el decreto No. **463-96**, de fecha veintitres (23), del mes de septiembre, del año mil novecientos noventa y seis (1996).

La presente certificación se expide a solicitud de la parte interesada, para los fines de lugar, en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, capital de la República Dominicana, a los diez (10) días, del mes de octubre, del año dos mil veinticinco (2025).



TRAJANO VIDAL POTENTINI
Presidente



<https://validar.colegiodeabogados.org.do/Certificaciones/9c9776b2-5354-4486-b8ff-107e21eb0bcd>



DIOS, PATRIA Y LIBERTAD
REPUBLICA DOMINICANA

LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
EN NOMBRE DE LA REPUBLICA

*Visto el artículo 67 de la Constitución de la República Dominicana,
Ley 327-98 de Carrera Judicial y el Reglamento de Carrera Judicial, se
incorpora a la Carrera Judicial a:*

Mildred Hernández Grullón

conforme a la Resolución No. 287-2001 de fecha 19 de abril del 2001.

*Dado en Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, hoy día
27 del mes de abril del año 2001, años 158 de la Independencia y 137 de la
Restauración.*

Dr. Jorge M. Subero Isa
Presidente de la Suprema Corte de Justicia

*Registrado en la Dirección General de la Carrera Judicial
Libro 1 Folio 22 Número 257*

Dr. Pablo Garrido Medina
Director General de la Carrera Judicial



DIRECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA

CERTIFICACION

Certificamos que la Sra. Mildred I. Hernández Grullón, portadora de la Cédula de Identidad y Electoral Núm. 047-01 06997-5, labora para el Poder Judicial desde el día doce (12) del mes de junio del año 1998. Actualmente desempeña el cargo de Jueza en la Tercera Sala del Tribunal Superior Administrativo y devenga un sueldo mensual de doscientos ochenta y nueve mil ochocientos cuarenta y tres pesos con 75/100 (RD\$289,843.75).

La presente certificación se expide a solicitud de la parte interesada, a los dieciséis (16) días del mes de octubre del año 2025.

Firmado de manera electrónica por Yúnior R. Ramos Báez Gerente de Registro, Nómina y Seguridad Social.

2562

ds



PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA

Yúnior R. Ramos Baez

Documento firmado digitalmente, puede validar su integridad en el siguiente enlace:

<https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/2QL6-VRU0-TCMT-MBSN>



Simó,

omingo

al 1485



DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y CARRERA JUDICIAL
DIRECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA
GERENCIA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO Y CLIMA ORGANIZACIONAL

Resultado final Evaluación del Desempeño año 2020

JUEZ (A) EVALUADO (A) : MILDRED I. HERNANDEZ GRULLON

PUESTO : JUEZ CORTE

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE LA VEGA

TRIBUNAL : CORTE DE TRABAJO LA VEGA

JUEZ (A) EVALUADOR (A) : MIRTHA CECILIA GONZÁLEZ ORTIZ

FECHA DE EVALUACION : 20-oct.-2021

Descripción	Puntuación Asignada	Puntuación Obtenida
Competencias Judiciales	76.00	76.00
Estructuración de la Sentencia	14.00	14.00
Competencias No Judiciales Sistema de Integridad Institucional	10.00	10.00
Subtotal	100	100.00
Políticas Institucionales (Art. 7)*	0.00	0.00
Total	100	100.00

*De conformidad con el artículo 7 del Reglamento de Aplicación del Sistema de Evaluación de Desempeño de Jueces, el incumplimiento de ciertas políticas y procedimientos institucionales conlleva una disminución en la puntuación.



CONSEJO DEL PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DOMINICANA

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y CARRERA JUDICIAL
DIRECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA
GERENCIA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO Y CLIMA ORGANIZACIONAL

Resultado Final Evaluación del Desempeño

Año 2021

Juez(a) Evaluado(a): 2562 - MILDRED I. HERNANDEZ GRULLON

Tribunal: CORTE DE TRABAJO LA VEGA

Departamento Judicial: DISTRITO NACIONAL

Juez (a) Evaluador: ARELIS S. RICOURT GOMEZ

Fecha de Evaluación: 14/03/2023

Descripción	Puntuación asignada	Puntuación obtenida
Competencias Judiciales	76.00	76.00
Estructuración de la Sentencia	14.00	14.00
Competencias no Judiciales Sistema de Integridad Institucional	10.00	9.82
Subtotal	100.00	99.82
Políticas Institucionales (Art. 7)*	0.00	0.00
Total	100.00	99.82

-----FIN DE LA TABLA -----



PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA
Paola Sabrina Lora Bastardo

Documento firmado digitalmente, puede validar su integridad en el siguiente enlace:
<https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/5a600ff7-62ad-4b01-b1dc-1761dd316415>

CONSEJO DEL PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DOMINICANA

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y CARRERA JUDICIAL
DIRECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA
GERENCIA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO Y CLIMA ORGANIZACIONAL

Resultado Final Evaluación del Desempeño

Año 2022

Juez(a) Evaluado(a): 2562 - MILDRED I. HERNANDEZ GRULLON

Tribunal: CORTE DE TRABAJO LA VEGA

Departamento Judicial: DISTRITO NACIONAL

Juez (a) Evaluador: MANUEL ANT. RAMIREZ SUZAÑA

Fecha de Evaluación: 31/10/2023

Descripción	Puntuación asignada	Puntuación obtenida
Competencias Judiciales	76.00	76.00
Estructuración de la Sentencia	14.00	14.00
Competencias no Judiciales Sistema de Integridad Institucional	10.00	9.92
Total	100.00	99.92

-----FIN DE LA TABLA -----



PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA

Wendy M. Ortiz Baez

Documento firmado digitalmente, puede validar su integridad en el siguiente enlace:

<https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/0a1363bf-92d6-4aed-a84a-615bd56a4fd9>

Reporte generado el: 29/12/2023



2562 - MILDRED I. HERNANDEZ GRULLON

CONSEJO DEL PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DOMINICANA

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y CARRERA JUDICIAL
DIRECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA
GERENCIA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO Y CLIMA ORGANIZACIONAL

Resultado Final Evaluación del Desempeño

Año 2023

Juez(a) Evaluado(a): 2562 - MILDRED I. HERNANDEZ GRULLON

Tribunal: 3RA. SALA TRIBUNAL SUPERIOR ADMINISTRATIVO

Departamento Judicial: DISTRITO NACIONAL

Juez (a) Evaluador: MARTHA C. DIAZ VILLAFANA

Fecha de Evaluación: 24/05/2024

Descripción	Puntuación asignada	Puntuación obtenida
Competencias Judiciales	76.00	76.00
Estructuración de la Sentencia	14.00	14.00
Competencias no Judiciales Sistema de Integridad Institucional	10.00	10.00
Total	100.00	100.00

-----FIN DE LA TABLA -----



PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA

Noemi Paredes

Documento firmado digitalmente, puede validar su integridad en el siguiente enlace:
<https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/A9DB-RYH8-7V21-MC78>





Generado el: 29/05/2025

CONSEJO DEL PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DOMINICANA

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y CARRERA JUDICIAL
DIRECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA
GERENCIA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO Y CLIMA ORGANIZACIONAL

Resultado Final Evaluación del Desempeño

Año 2024

Juez(a) Evaluado(a): MILDRED I. HERNANDEZ GRULLON
Código: 2562
Tribunal: 3RA. SALA TRIBUNAL SUPERIOR ADMINISTRATIVO
Departamento Judicial: DISTRITO NACIONAL
Fecha de Evaluación: 08/05/25

Componente Cuantitativo	Puntuación asignada	Puntuación obtenida
Productividad (Datos sistema de gestión)	90.00	90.00
Formación Continua (Horas de formación)	10.00	10.00
Calificación	100.00	100.00

Elementos de calidad evaluables de las decisiones judiciales	En caso de incumplimiento, exponer motivos de consideración
a. Utiliza un lenguaje claro y comprensible para las personas; todo ello con adecuada concisión y sin perder precisión.	Cumple
b. Identifica los actores procesales y las partes.	Cumple
c. Analiza los hechos que dieron lugar a la acción.	Cumple
d. Peticiones de las partes.	Cumple
e. Uso del ordenamiento jurídico y su aplicación a los hechos.	Cumple
f. Coherencia	Cumple
g. Identifica el tema objeto de decisión o agravios con total precisión.	Cumple
h. Utiliza las reglas de la argumentación y suficiente motivación de la sentencia.	Cumple
i. Utiliza la autoridad de la doctrina, contemporaneidad, adecuación y modo indicado de su citación.	Cumple
j. Relevancia de la jurisprudencia que fuera utilizada.	Cumple

Competencias Institucionales, de Gestión y Ética	Áreas de Mejora	Fortalezas
Dirección de personas		X
Solución de problemas		X
Tolerancia a la presión		X
Flexibilidad		X
Impacto e influencia		X
Organización		X
Planificación		X
Visión estratégica		X
Comunicación efectiva		X
Compromiso con los resultados		X
Liderazgo ético		X
Cuidado del personal a su cargo		X
Orientación al servicio		X
Trabajo en equipo		X

Retroalimentación (Exposición de los motivos de la consideración de la persona evaluadora):



PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA

Noemi Paredes

Documento firmado digitalmente, puede validar su integridad en el siguiente enlace:

<https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/VFRV-LEJT-CFN8-7R7E>





Certificación de Antigüedad

Código: 99-16-08

DATOS

Docente: MILDRED I. HERNANDEZ G.

Fecha Nacimiento: 08/12/1974

Fecha de Ingreso: 15/08/2011

Cédula de Identidad: 047-0106997-5

Nacionalidad: Dominicana

ASUNTO

Hacemos constar que la persona cuyos datos aparecen al inicio de este documento es miembro del Personal Académico de nuestra Universidad. El historial de su permanencia en la institución es el siguiente:

CAD-8049
D/F 12/11/2010

NOMBRADO PROFESOR PROVISIONAL INTERINO EN LA ESCUELA DE DERECHO, FACULTAD CIENCIAS JURIDICAS Y POLITICAS, PARA LA CATEDRA INTRODUCCION AL DERECHO EN EL CURSA, EFECTIVO 15/08/2011.

CAD-2199-16
D/F 02/11/2016

APROBACION PROMOCION CATEGORIA PROFESOR ADSCRITO CATEDRA DER-AA.

CAD-081-2020 D/F
16/06/2020

APROBACION RESULTADOS CONCURSO INTERNO Y NOMBRAMIENTO COMO PROFESOR INTERINO, PARA LA CATEDRA DER-AF, ASIGNATURA DER-356, EFECTIVO 20/01/2021.

CAD-025-2025 D/F
28/01/2025

APROBACION PROMOCION CATEGORIA PROFESOR ADSCRITO CATEDRA DER-AF. ASIGNATURA DER-257, EFECTIVO MARZO 2025.

CATEGORIA ACTUAL: ADSCRITO.

DIRHA 15/10/2025
19-004
14:33:12

Mtra. Luz Adalgisa Linares M.
Directora

Asociación de Abogados de la Provincia Espaillat Inc.
(A. A. P. E.)

Fundada el 21 de Abril del 1976

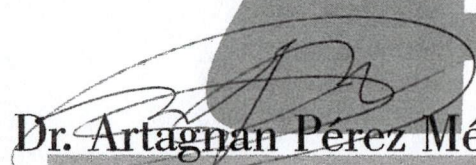
Escuela de Formación Jurídica

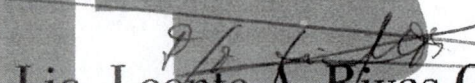
Certifica que:

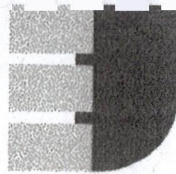
Mildred Inmaculada Hernández

Ha participado en el primer módulo del curso de Procedimiento Penal impartido del 14 de agosto al 11 de septiembre del 1998.

Dado en Moca a los once días del mes de septiembre del mil novecientos noventa y ocho.


Dr. Artagnan Pérez Méndez
Presidente


Lic. Leonte A. Rivas Grullón
Director



ESCUELA DE LA MAGISTRATURA

♦ REPUBLICA DOMINICANA ♦

♦ CERTIFICA QUE ♦

MILDRED HERNANDEZ

HA PARTICIPADO EN EL TALLER
TENDENCIAS MUNDIALES ACTUALES
EN CAPACITACION JUDICIAL

REALIZADO EN LA CIUDAD DE
BOCA CHICA, REPUBLICA DOMINICANA
LOS DIAS 18 Y 19 DE ENERO DE 1999



Lic. Luis Henry Molina
♦ Subdirector

Dra. Silvana Stanga
♦ Facilitador

Suprema Corte de Justicia

**Procuraduría General de
la República**



**Comisionado de Apoyo a la Reforma
y Modernización de la Justicia**



**Red Dominicana de Personas
que Viven con el VIH/SIDA
(REDOVIH+)**



**Programa Conjunto de las Naciones
Unidas sobre el SIDA (ONUSIDA)**

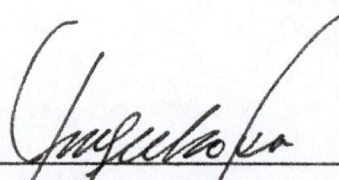


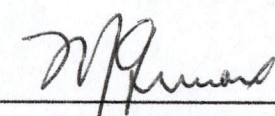
Otorgan el Presente Certificado a:

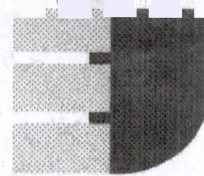
Lic. Mildred Hernández

Por su Participación en el Taller de Difusión y Análisis de
las Leyes 55-93 sobre SIDA, 24-97 sobre Violencia Intrafamiliar y 14-94 que crea
el Código para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes

Celebrado el día 17 de Abril de 1999
Ciudad de La Vega, República Dominicana


Dr. Jorge A. Subero Isa
Juez Presidente de la
Suprema Corte de Justicia


Dr. Mariano Germán Mejía
Procurador General de La República



ESCUELA DE LA MAGISTRATURA

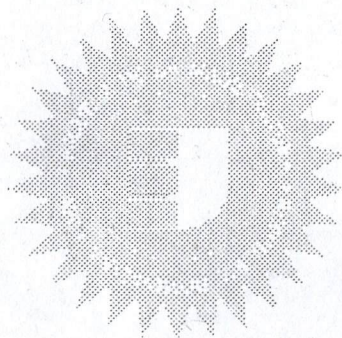
♦ REPUBLICA DOMINICANA ♦

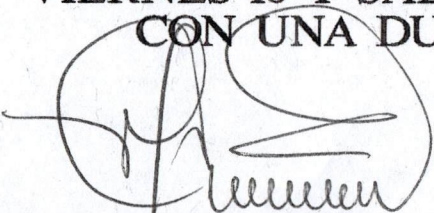
♦ CERTIFICAN QUE ♦

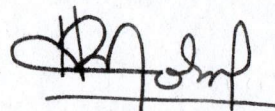
MILDRED I. HERNANDEZ GRULLON

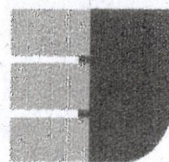
HA PARTICIPADO EN EL
SEMINARIO "EL RAZONAMIENTO JUDICIAL
APLICADO A LA CORRECTA
ESTRUCTURACION DE LA SENTENCIA"

REALIZADO EN LA CIUDAD DE
SANTIAGO ♦ REPUBLICA DOMINICANA
VIERNES 18 Y SABADO 19 DE JUNIO DE 1999
CON UNA DURACION DE 9 HORAS




MAGISTRADO VICTOR JOSE CASTELLANOS
CAPACITADOR


LIC. LUIS HENRY MOLINA
SUBDIRECTOR



ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
República Dominicana

♦ CERTIFICA QUE ♦

Mildred Hernández

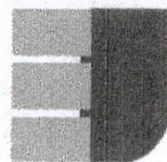
HA PARTICIPADO EN EL
SEMINARIO
“GARANTÍAS CONSTITUCIONALES”

REALIZADO EN LA CIUDAD DE
SANTO DOMINGO, DISTRITO NACIONAL
MARTES 1 Y MIÉRCOLES 2 DE FEBRERO DEL 2000



DR. EDUARDO ORTEGA
CAPACITADOR

LIC. LUIS HENRY MOLINA
DIRECTOR



ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
República Dominicana

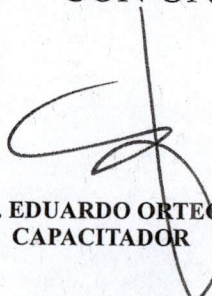
♦ CERTIFICA QUE ♦

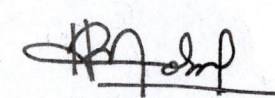
Mildred Hernández

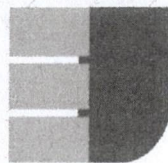
HA PARTICIPADO EN EL
SEMINARIO
“METODOLÓGICO”

REALIZADO EN LA CIUDAD DE
SANTO DOMINGO, DISTRITO NACIONAL
JUEVES 3 DE FEBRERO DEL 2000
CON UNA DURACIÓN DE 6 HORAS




DR. EDUARDO ORTEGA
CAPACITADOR


LIC. LUIS HENRY MOLINA
DIRECTOR



ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
República Dominicana

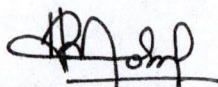
♦ CERTIFICA QUE ♦

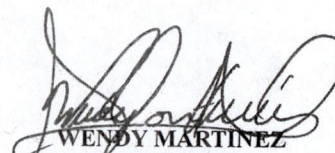
Mildred Hernández Grullón

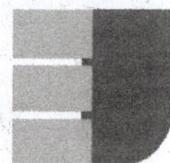
HA PARTICIPADO EN EL SEMINARIO
“EL RAZONAMIENTO JUDICIAL APLICADO A LA
CORRECTA ESTRUCTURACIÓN DE LA SENTENCIA II”

REALIZADO EN LA CIUDAD DE
LA VEGA, REPUBLICA DOMINICANA
VIERNES 16 Y SÁBADO 17 DE JUNIO DEL 2000
CON UNA DURACIÓN DE 9 HORAS




LUIS HENRY MOLINA
DIRECTOR


WENDY MARTÍNEZ
FACILITADORA



ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
República Dominicana

♦ CERTIFICA QUE ♦

Mildred Hernández

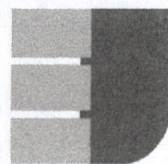
HA PARTICIPADO EN
EL SEMINARIO “ETICA JUDICIAL”

REALIZADO EN LA CIUDAD DE
LA VEGA, REPUBLICA DOMINICANA
VIERNES 11 Y SÁBADO 12 DE AGOSTO DEL 2000
CON UNA DURACIÓN DE 9 HORAS



LUIS HENRY MOLINA
DIRECTOR

MARIA GARABITO
FACILITADORA



ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
República Dominicana

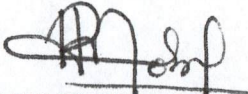
♦ CERTIFICA QUE ♦

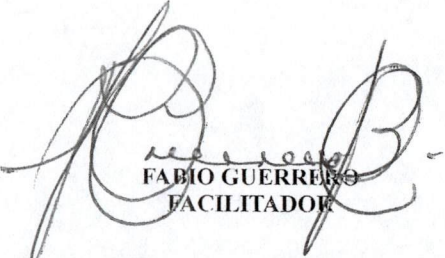
Mildred Hernández

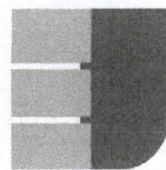
Ha participado en el Seminario
“CARRERA JUDICIAL”
Departamento Judicial de La Vega

Realizado en la ciudad de Santiago, República Dominicana,
Viernes 08 y sábado 09 de diciembre del 2000
Con una duración de 12 horas




LUIS HENRY MOLINA
DIRECTOR


FABIO GUERRERO
FACILITADOR



ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
República Dominicana

♦ CERTIFICA QUE ♦

Mildred Hernández

Ha participado en el Seminario
“MORA JUDICIAL”
Jurisdicción Paz

Realizado en la ciudad de La Vega, República Dominicana,
sábado 5 de mayo del 2001
Con una duración de 6 horas



LUIS HENRY MOLINA
DIRECTOR

WENDY MARTINEZ
FACILITADORA



AULA JURÍDICA DEL PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DOMINICANA

-CERTIFICA QUE-
Mildred Hernández Grullón

Ha participado en el Curso
“DERECHO PROCESAL PENAL”

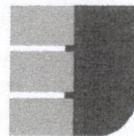
Realizado en la ciudad de Santiago, República Dominicana,
del 15 al 17 de agosto del 2001
con una duración de 16 horas

Escuela Nacional de la Judicatura

Consejo General del Poder Judicial de España

Comisionado de Apoyo a la Reforma
y Modernización de la Justicia

Centro Cultural de la Embajada de España



ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
República Dominicana

◆ CERTIFICAN QUE ◆

Mildred Hernández Grullón

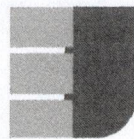
Ha participado en el Curso Presencial
“DERECHO DE AUTOR Y DERECHOS CONEXOS”

Realizado en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana,
20 y 21 de Septiembre del 2001
Con una duración de 12 horas

LUIS HENRY MOLINA
Director
Escuela Nacional de la Judicatura

RICARDO ANTEQUERA PARILLI
Coordinador General Curso Presencial
Derecho de Autor y Derechos Conexos





ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
República Dominicana

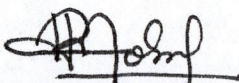
♦ CERTIFICA QUE ♦

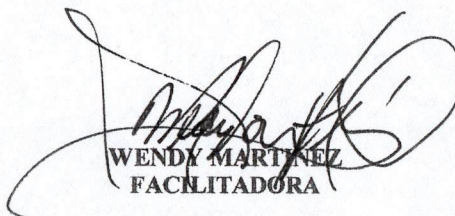
Mildred Hernández Grullón

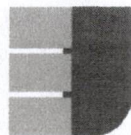
Ha participado en el Seminario
“VALORACIÓN DE LA PRUEBA II”
Jurisdicción de Paz

Realizado en la ciudad de La Vega, República Dominicana,
viernes 26 y sábado 27 de Octubre del 2001
Con una duración de 9 horas




LUIS HENRY MOLINA
DIRECTOR


WENDY MARTÍNEZ
FACILITADORA



ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
República Dominicana

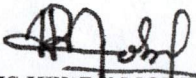
♦ CERTIFICA QUE ♦

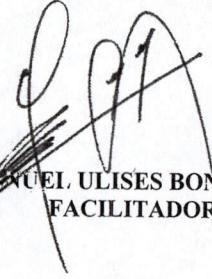
Mildred Hernández Grullón

Ha participado en el Seminario
“VALORACIÓN DE LA PRUEBA II”
Jurisdicción de Instrucción

Realizado en la ciudad de Santiago, República Dominicana,
viernes 16 y sábado 17 de Noviembre del 2001
Con una duración de 9 horas




LUIS HENRY MOLINA
DIRECTOR


MANUEL ULISES BONNELLY
FACILITADOR



Universidad Tecnológica del Cibao

UTECI

Otorga a

Mildred Inmaculada Hernández Grullón

El Certificado que acredita su participación

En el 1er. Módulo del Diplomado en: Las Vías de Ejecución en Procedimiento Civil:

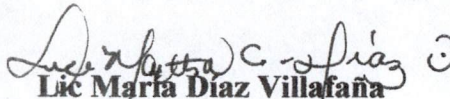
LAS VÍAS EJECUTIVAS Y LOS TÍTULOS EJECUTORIOS

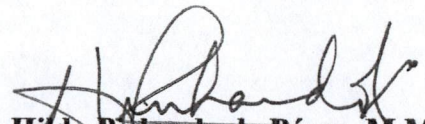
Expedido

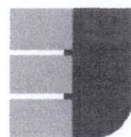
Del 8 al 29 de Junio del Año 2001.

Expedido en la Ciudad de La Vega, República Dominicana


Miguel Lespín, M.M.
Director Dpto. Educ. Continuada


Lic. María Díaz Villafañe
Instructora


Hilda Pichardo de Pérez, M.M.
Vicerrectora de Desarrollo



ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
República Dominicana

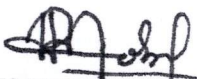
♦ CERTIFICA QUE ♦

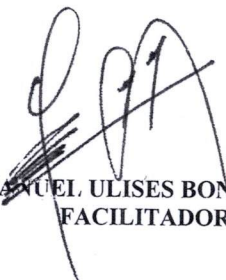
Mildred Hernández Grullón

Ha participado en el Seminario
“VALORACIÓN DE LA PRUEBA II”
Jurisdicción de Instrucción

Realizado en la ciudad de Santiago, República Dominicana,
viernes 16 y sábado 17 de Noviembre del 2001
Con una duración de 9 horas




LUIS HENRY MOLINA
DIRECTOR


MANUEL ULISES BONNELLY
FACILITADOR



Universidad Tecnológica del Cibao

UTECI

Otorga a

Mildred Inmaculada Hernández Grullón

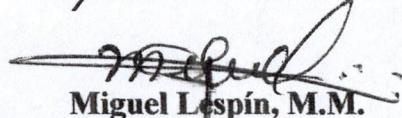
*El Certificado que acredita su participación
En el 2do. Módulo del Diplomado en: Las Vías de Ejecución en Procedimiento Civil:*

EL EMBARGO EJECUTIVO DEL DERECHO COMÚN

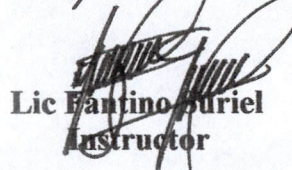
Expedido

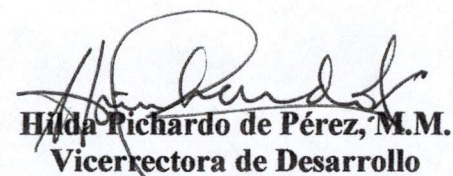
Del 6 al 27 de Julio del Año 2001.

Expedido en la Ciudad de La Vega, República Dominicana


Miguel Lospín, M.M.

Director Dpto. Educ. Continuada


Lic. Fantino Juriel
Instructor


Hilda Richardo de Pérez, M.M.
Vicerrectora de Desarrollo



Universidad Tecnológica del Cibao

UTECI

Otorga a

Mildred Inmaculada Hernández Grullón

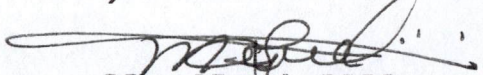
*El Certificado que acredita su participación
En el 3er. Módulo del Diplomado en: Las Vías de Ejecución en Procedimiento Civil:*

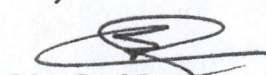
EL EMBARGO INMOBILIARIO

Oferido

Del 3 al 24 de Agosto del Año 2001.

Espedido en la Ciudad de La Vega, República Dominicana


Miguel Lespín, M.M.
Director Dpto. Educ. Continuada


Lic. José La Paz
Instructor


Hilda Richardo de Pérez, M.M.
Vicerrectora de Desarrollo



Universidad Tecnológica del Cibao

UTECI

Otorga a

Mildred Inmaculada Hernández Grullón

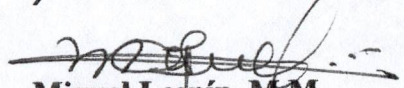
*El Certificado que acredita su participación
En el 4to. Módulo del Diplomado en: Las Vías de Ejecución en Procedimiento Civil:*

EL EMBARGO RETENTIVO

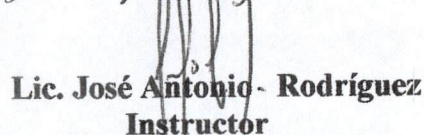
Oferido

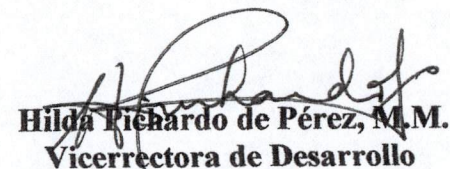
Desde el 31 de Agosto hasta el 21 de Septiembre del Año 2001.

Expedido en la Ciudad de La Vega, República Dominicana


Miguel Lespín, M.M.

Director Dpto. Educ. Continuada


Lic. José Antonio Rodríguez
Instructor


Hilda Ricardo de Pérez, M.M.
Vicerrectora de Desarrollo



Universidad Tecnológica del Cibao

UTECI

Otorga a

Mildred Inmaculada Hernández Grullón

El Certificado que acredita su participación

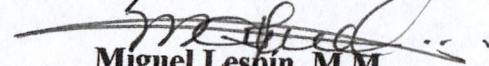
En el 5to. Módulo del Diplomado en: Las Vías de Ejecución en Procedimiento Civil:

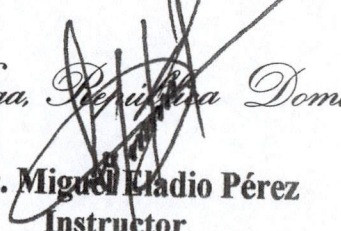
LOS INCIDENTES DEL EMBARGO INMOBILIARIO

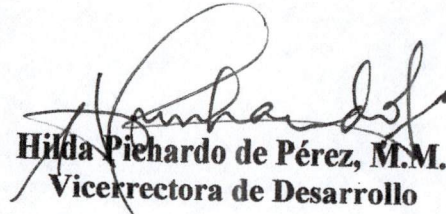
Precedido

Desde el 28 de Septiembre hasta el 19 de Octubre del Año 2001.

Expedido en la Ciudad de La Vega, República Dominicana


Miguel Lospin, M.M.
Director Dpto. Educ. Continuada


Lic. Miguel Eladio Pérez
Instructor


Hilda Pichardo de Pérez, M.M.
Vicerrectora de Desarrollo

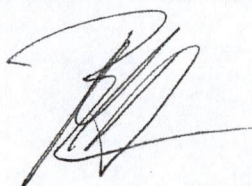
CERTIFICAN QUE

Mildred Hernández Grullón

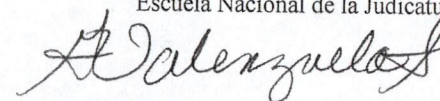
Ha participado, durante los Encuentros del Pensamiento Jurídico, en el Seminario
“La Prueba en el Proceso Penal y la Ejecución de la Pena”

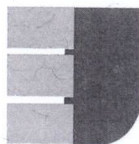
Realizado en la ciudad de Santiago, República Dominicana,
el 27 de enero de 2003
Con una duración de 7 horas

Programa de Apoyo a la Reforma y
Modernización del Estado



Escuela Nacional de la Judicatura





ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
República Dominicana

CERTIFICA QUE

MILDRED INMACULADA HERNÁNDEZ GRULLÓN

HA PARTICIPADO EN EL

SEMINARIO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL CÓDIGO PROCESAL PENAL

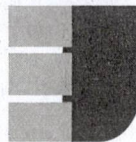
CELEBRADO DEL 13 AL 17 DE SEPTIEMBRE DEL 2004, CON UNA DURACIÓN DE 36 HORAS

CON EL AUSPICIO DEL PROGRAMA DE APOYO A LA REFORMA Y MODERNIZACIÓN DEL ESTADO, PROGRAMA DEL GOBIERNO DOMINICANO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA, EN EL COMPONENTE DE JUSTICIA DEL COMISIONADO DE APOYO A LA REFORMA Y MODERNIZACIÓN DE JUSTICIA, EN EL MARCO DEL PLAN DE CAPACITACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL NUEVO CÓDIGO PROCESAL PENAL DE LA CONAEJ

SANTO DOMINGO, D. N.
17 DE SEPTIEMBRE DEL 2004

LUIS HENRY MOLINA
DIRECTOR





ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
República Dominicana

CERTIFICA QUE

MILDRED INMACULADA HERNÁNDEZ GRULLÓN

HA PARTICIPADO EN EL SEMINARIO DE

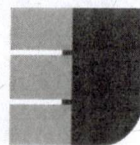
JUECES RECIÉN DESIGNADOS DE LA JURISDICCIÓN CIVIL

CELEBRADO LOS DÍAS: 28 DE FEBRERO Y 1 DE MARZO DEL 2005, CON UNA DURACIÓN DE 14 HORAS

SANTO DOMINGO, D. N.
1 DE MARZO DEL 2005

LUIS HENRY MOLINA
DIRECTOR





ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
República Dominicana

CERTIFICA QUE

MILDRED INMACULADA HERNÁNDEZ GRULLÓN

HA CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN JUDICIAL INTEGRAL POR LO QUE SE LE OTORGA EL DIPLOMA DE

ESPECIALIDAD EN DERECHO JUDICIAL

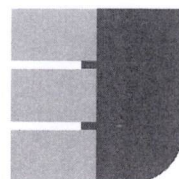
IMPARTIDO EN EL PERÍODO 2002-2004

SANTO DOMINGO, REPÚBLICA DOMINICANA
15 DE AGOSTO DE 2006

LUIS HENRY MOLINA
DIRECTOR

DR. JORGE A. SUBERO ISA
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO





ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA

República Dominicana

DA CONSTANCIA

A: Mildred Inmaculada Hernández Grullón

Por su participación en el curso en línea **"Tutoría Virtual para Docentes"**, que abarcó 50 horas, impartido a través de la Escuela Nacional de la Judicatura, desde el 24 de septiembre al 30 de octubre 2007.

Santo Domingo, República Dominicana, 16 de enero del 2008.

Luís Henry Molina

Director



EL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO HUMANO (DDH)
DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS (OEA)
CERTIFICA QUE:

MILDRED INMACULADA HERNANDEZ GRULLON

aprobó el Curso en Línea

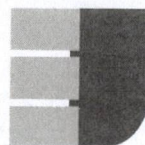
"FORMACIÓN EN TUTORÍA VIRTUAL"

que abarcó 420 horas, realizado desde el
3 de marzo al 26 de mayo de 2009

Washington, DC, 26 de junio de 2009

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Maria Levens", is written over a horizontal line.

Maria Levens
Directora
DDH/OEA



ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
República Dominicana

CERTIFICA QUE
MILDRED INMACULADA HERNÁNDEZ GRULLÓN

HA CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS DEL CURSO DE

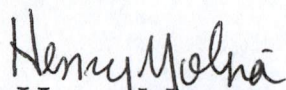
RECURSO DE AMPARO

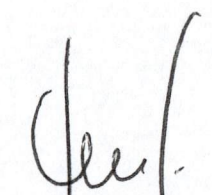
IMPARTIDO DEL 13 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2010

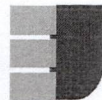
CUMPLIENDO CON UN TOTAL DE 54 HORAS PRESENCIALES Y 120 HORAS VIRTUALES

SANTO DOMINGO, REPÚBLICA DOMINICANA

11 DE AGOSTO DE 2010


HENRY MOLINA
DIRECTOR


DR. JORGE A. SUBERO ISA
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO



NAL DE LA JUDICATURA LA ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA LA ESCUELA NACIONAL DE LA
ACIONAL DE LA JUDICATURA LA ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA LA ESCUELA NACIONAL

DA CONSTANCIA

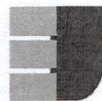


A: Mildred Inmaculada Hernández Grullón

De haber participado en el taller **"Recién Designados Tribunal Superior Administrativo"**, impartido los días 24 y 25 de mayo de 2012 por la Escuela Nacional de la Judicatura, con una duración total de 14 horas.

Santo Domingo, República Dominicana, 25 de mayo de 2012.

Gervasia Valenzuela Sosa
Directora



JAL DE LA JUDICATURA LA ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA LA ESCUELA NACIONAL DE LA J
ACIONAL DE LA JUDICATURA LA ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA LA ESCUELA NACIONAL I

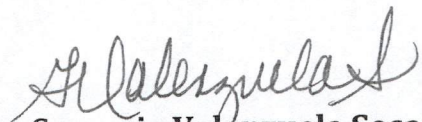
DA CONSTANCIA

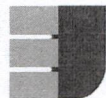


A: Mildred Inmaculada Hernández Grullón

De haber participado en el taller **"Formación de Formadores: Acceso a la Justicia de las Personas en Estados de Vulnerabilidad"**, impartido los días 04 y 05 de julio de 2012 por la Escuela Nacional de la Judicatura, con una duración total de 14 horas.

Santo Domingo, República Dominicana, 05 de julio de 2012.


Gervasia Valenzuela Sosa
Directora



AL DE LA JUDICATURA LA ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA LA ESCUELA NACIONAL DE LA J
ACIONAL DE LA JUDICATURA LA ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA LA ESCUELA NACIONAL I

DA CONSTANCIA



A: Mildred Inmaculada Hernández Grullón

De haber participado en el taller **"Sensibilización de Género"**,
impartido 13 de julio de 2012 por la Escuela Nacional de la
Judicatura, con una duración total de 7 horas.

Santo Domingo, República Dominicana, 13 de julio de 2012.

Gervasia Valenzuela Sosa
Directora



JAL DE LA JUDICATURA LA ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA LA ESCUELA NACIONAL DE LA JUI
ACIONAL DE LA JUDICATURA LA ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA LA ESCUELA NACIONAL DE

DA CONSTANCIA



A: Mildred Inmaculada Hernández Grullón

De haber participado en el seminario **"Derecho Administrativo"**, impartido los días 06 y 07 de agosto de 2012 por la Escuela Nacional de la Judicatura, con una duración total de 7 horas.

Santo Domingo, República Dominicana, 07 de agosto de 2012.

Gervasia Valenzuela Sosa
Directora



FUNDACION INSTITUCIONALIDAD
Y JUSTICIA, INC. -FINJUS-



Certifican que Mildred I. Hernández Grullón

Ha cumplido con las disposiciones y requisitos académicos del

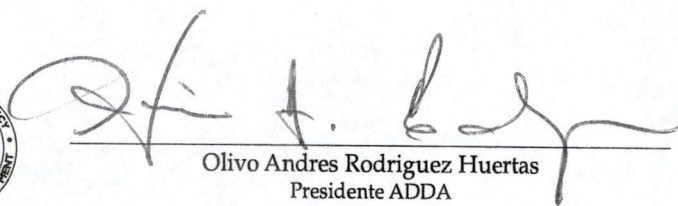
Congreso Internacional de Derecho Administrativo

Dr. Raymundo Amaro Guzmán

**En virtud de lo cual se expide el presente Diploma.
Realizado en Santo Domingo, República Dominicana.
Los días 12, 13 y 14 de septiembre de 2012.**


Servio Tulio Castaños Guzmán
Vicepresidente Ejecutivo FINJUS




Olivo Andres Rodriguez Huertas
Presidente ADDA



***La Academia Dominicana
de Ciencias Políticas***

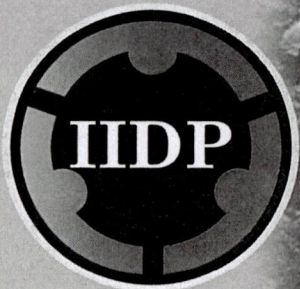
Certifica que

Mildred I. Hernández Grullón

HA PARTICIPADO DE LA JORNADA CONSTITUCIONAL SOBRE LA
SITUACIÓN ACTUAL DEL ESTADO SOCIAL DESDE LOS DERECHOS
FUNDAMENTALES Y LA JURISPRUDENCIA.

Dado en Santo Domingo, Distrito Nacional,
a los 16 días del mes de noviembre de 2013.

Miembro ADCP



EN CONMEMORACION AL CENTENARIO DE APERTURA DEL CANAL DE PANAMA

EL INSTITUTO IBEROAMERICANO DE DERECHO PROCESAL Y EL INSTITUTO COLOMBO-PANAMEÑO DE DERECHO PROCESAL

CONFIERE

Certificado
A:

MIDRED IMACULADA HERNÁNDEZ GRULLÓN

POR SU PARTICIPACIÓN EN LAS

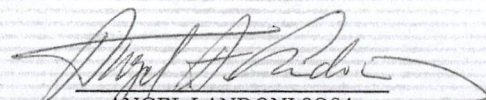
**XXIV JORNADAS IBEROAMERICANAS
DE DERECHO PROCESAL**

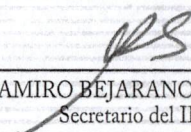
EN CALIDAD DE:

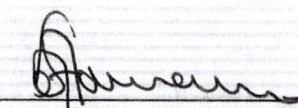
PARTICIPANTE

Realizado en la Ciudad de Panamá, República de Panamá, del 26 al 28 de Marzo de 2014

40 Horas Crédito


ÁNGEL LANDONI SOSA
Presidente del IIDP


RAMIRO BEJARANO GUZMAN
Secretario del IIDP


ABEL AUGUSTO ZAMORANO
Presidente del ICPDP



**El Centro de Estudios y Formación Constitucional de Centroamérica (CEFCCA) y
El Tribunal Constitucional de la República Dominicana (TC-RD)**

Otorga el presente reconocimiento a:

MILDRED HERNÁNDEZ GRULLÓN

Por haber participado en las

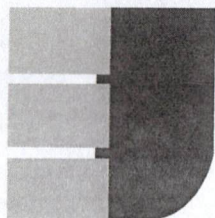
**XXI JORNADAS
DE DERECHO
CONSTITUCIONAL**

CELEBRADAS DEL 11 AL 13 DE NOVIEMBRE DE 2015

Expedido en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional,
Capital de la República Dominicana el día 13 de noviembre de 2015.

Milton Ray Guevara
Magistrado Presidente
Tribunal Constitucional de la República Dominicana

Jaume Vernet Llobet
Consejero
Consell de Garanties Estatutàries de Catalunya



ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
REPÚBLICA DOMINICANA
PODER JUDICIAL

J Q C K E O M T E G J H X U
T P W I N S T I T U T O V G T X Y F
L I V Q L T R X P K C O M G B
S C Z W P Z G P Y A D A B M F A I

Certificamos que

Mildred Inmaculada Hernández Grullón

Ha completado el **Diplomado sobre Sistema de Pensiones** impartido por la Escuela Nacional de la Judicatura y el Instituto OMG con una duración de treinta y cinco (35) horas presenciales.

Santo Domingo, 30 de noviembre de 2016.

Belkis A. Guerrero

Rectora Instituto OMG

J Q C K E O M T E G J H X U
T P W I N S T I T U T O V G T X Y F
L I V Q L T R X P K C O M G B
S C Z W P Z G P Y A D A B M F A I

Gervasia Valenzuela

Directora de la Escuela Nacional de
la Judicatura

Academia Judicial Puertorriqueña



Otorga este certificado a:

Magda. Mildred I. Hernández Grullón

*Por su participación en la pasantía sobre la gestión judicial
y administrativa en el Poder Judicial de Puerto Rico*

Completado del 4 al 5 de noviembre de 2019, en San Juan, Puerto Rico,
hoy 5 de noviembre de 2019.

Hon. Maite D. Oronoz Rodríguez
Jueza Presidenta Tribunal Supremo de Puerto Rico
y Decana de la Academia Judicial Puertorriqueña



Lcda. Tamara Aimée Vargas Ortiz
Directora Ejecutiva de la
Academia Judicial Puertorriqueña



Asociación para el Desarrollo de La Vega, Inc.



Reconocimiento

A *Licda. Mildred Inmaculada Hernández*

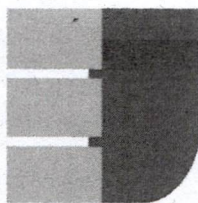
**POR HABER SIDO PROPUESTO PARA LA
MAGISTRATURA DE LA VEGA**

DADO EN LA VEGA, REP. DOM., EL DIA 15 DEL MES Abril DEL AÑO 1997

- POR UNA VEGA MEJOR -

SECRETARIO

PRESIDENTE



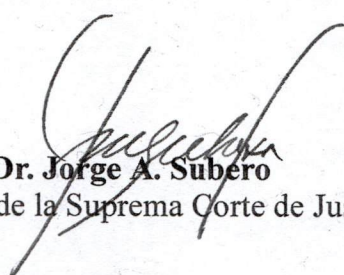
ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
República Dominicana

◆ RECONOCE A ◆

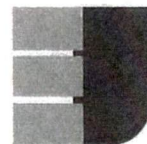
Mildred Hernández

Por su desinteresada labor realizada en la
Escuela Nacional de la Judicatura, como
integrante del Comité de Planificación
durante el año 1999.




Dr. Jorge A. Subero
Presidente de la Suprema Corte de Justicia

15 de Diciembre de 1999
Santo Domingo, R.D.



ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
República Dominicana

♦ RECONOCE A ♦

Mildred Hernández

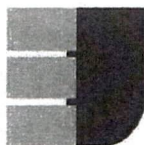
*Por su desinteresada labor realizada en la
Escuela Nacional de la Judicatura, como integrante
del Comité de Planificación
durante los años 1999-2001*

Dr. Jorge A. Subero Isa
Presidente del Consejo Directivo

Luis Henry Molina
Director



13 de diciembre del 2001
Santo Domingo, R. D.

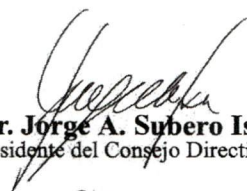


ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
República Dominicana

♦ **RECONOCE A** ♦

Mildred Hernández

*Por su colaboración en la elaboración
de los Planes de Estudios del
Programa de Formación de Aspirantes.*



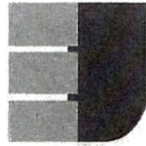
Dr. Jorge A. Subero Isa
Presidente del Consejo Directivo



Luis Henry Molina
Director



**13 de diciembre del 2001
Santo Domingo, R. D.**

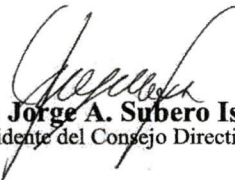


ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
República Dominicana

♦ **RECONOCE A** ♦

Mildred Hernández

*Por su desinteresada labor realizada en la
Escuela Nacional de la Judicatura,
como capacitador en el Seminario sobre Ley 14-94.*



Dr. Jorge A. Subero Isa
Presidente del Consejo Directivo



Luis Henry Molina
Director



13 de diciembre del 2001
Santo Domingo, R. D.